



## BOLETÍN 77/2024

San Francisco de Campeche, Camp.; a 18 de septiembre de 2024.

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche, llevó a cabo la presentación del libro “Curso de Teoría General del Proceso”, de la autoría del profesor investigador de Escuela Judicial Electoral del TPDJF, Dr. Luis Octavio Vado Grajales.

La moderación del evento estuvo a cargo del magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordoñez, quien ofreció la bienvenida a nombre del Pleno del tribunal electoral, y expresó que el libro narra de manera muy sencilla la vigencia de la teoría del proceso, se trata de un ejemplar de carácter introductorio a la disciplina procesal, que pone en el centro al alumnado de la licenciatura en Derecho que llevan esta materia de Teoría General del Proceso. Especialidad en la que se fijan las bases, el lenguaje y los conceptos fundamentales que se aplican en cualquier tipo de asunto que configura un conflicto.

Destacó que la obra, en tan solo 118 páginas efectivas el lector podrá atravesar un tunel informativo desde la parte general del proceso, la acción, la jurisdicción hasta el proceso, y que se trata de una versión de entendimiento rápido, muy contemporánea.

La plática fue dirigida al público en general, y transmitida a través de *Facebook* y *Youtube*.

El autor manifestó que la obra va dirigida a quienes estudian por primera vez del Derecho procesal y a quienes actualizan sus conocimientos en esta materia, y que el objetivo es acercar a las y los lectores los conceptos básicos del Derecho procesal, que se engloban comúnmente en la materia llamada "Teoría general del proceso".

Señalo que cada capítulo presenta para un mejor entendimiento, una serie de ejercicios en forma de resolución de casos, dirigido a afianzar el procedimiento, ofreciendo en cada episodio conocimientos al por mayor, de manera ágil, sin





acartonamientos, ni barrocos que hoy día no son nada inspiradores en la transmisión de información, reafirmando que no por su sencillez se menoscabe la calidad de conocimiento, y que la capacidad de síntesis, hace la gran diferencia.

Cabe destacar que se contó con la presencia de la magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké, la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, y la secretaria general de acuerdos Juanita Isela Cruz López, entre otras autoridades electorales, personal académico, alumnado y público interesado.



Síguenos en  
X [@teecampeche](#)  
[www.facebook.com/TribunalCampeche](http://www.facebook.com/TribunalCampeche)  
[teec.org.mx/web](http://teec.org.mx/web)